



COLEGIO FE Y ALEGRÍA - FRAY LUIS AMIGO

Aprobado por Res. N° 0413 de Junio 17 de 1.993
para los Grados de 6o. A 9o. de Educación Secundaria
Técnico Comercial y 10 y 11 de Educación Media Vocacional

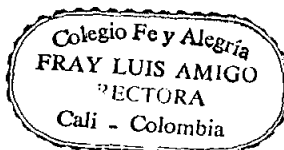
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
COLEGIO FE Y ALEGRÍA FRAY LUIS AMIGO

ACTA DE GRADO

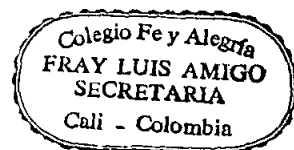
El día tres (3) del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve (1.999) en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en el Colegio FE Y ALEGRÍA FRAY LUIS AMIGO, se celebró la proclamación de Bachilleres Técnico Comercial.

Otorgando este título a **ANGULO CASTILLO MARY LORENA**

Acto presidido por las suscritas Rectora y Secretaria



Hna. Dora Hargoth Villal
RECTORA T.C.



Martha Cecilia Giraldo A
SECRETARIA



La República de Colombia
y en su nombre
Colegio Fe y Alegría
"Fray Luis Amigó"
Cali - Valle

Autorizado por la Secretaría Departamental,
según Resolución N° 0413 del 17 de Junio de 1.993

Confiere a:

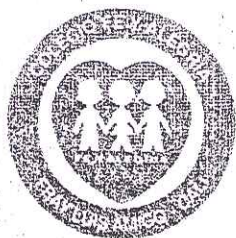
Mary Lorena Angulo Castillo

Identificado(a) con T.I N° 820210-56991 de _____

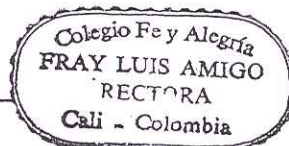
El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

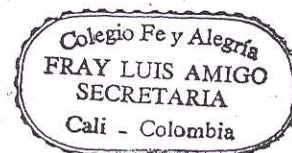
Por razón de haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes



Hna. Dora Hangueth Villal
Rectora T.C.



Martha Cecilia Giraldo A
Secretaria



Santiago de Cali, 3 de Julio de 1.999



República de Colombia

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 02071996 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Mary Lorena Angulo Castillo

C.C 38.462.751 de Cali

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

Administrador de Empresas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Cali (Valle), Septiembre 19 de 2009

CORPORACION UNIVERSITARIA
DE CIENCIA Y DESARROLLO

Rector

Secretario General

Director Académico y de Investigación

Acta No. 351 Folio No. 093 y 094 del libro No. 04

3831



CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

PERSONERIA JURÍDICA RES. 020/96
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT. 830018.780.-7

La Suscrita Secretaria General de la Corporación Universitaria, certifica que este documento es copia auténtica del Acta de Grado No. 351 del Programa de Administración de Empresas de fecha 19 de Septiembre de 2009, con destino a **ANGULO CASTILLO MARY LORENA**.

ACTA DE GRADO No. 351

En Cali (Valle), a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009), se reunieron los Directivos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, encabezados por la Doctora GLADYS GALINDO LUGO Rectora, Doctora LILIAN GARCIA DE GONZALEZ Secretaria General y el Doctor CARLOS ALBERTO AVENDAÑO MARTÍNEZ Director Académico y de Investigación, y considerando que:

3931. ANGULO CASTILLO MARY LORENA identificada con C.C No 38.462.751 de Cali. Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, resuelve otorgarle el Título Profesional de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

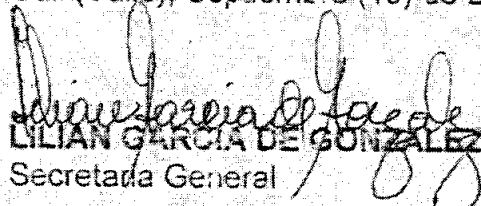
En nombre y representación de la **CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO** y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado, registrado en el libro de Actas No. 04 Folio 093 y 094.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cali (Valle), a los diecinueve días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009). Gladys Galindo Lugo Rectora, Lilian García de González Secretaria General, Carlos Alberto Avendaño Martínez Director Académico y de Investigación.

"FIRMAS Y SELLO".

Es fiel copia de lo que reposa en archivo.

Cali (Valle), Septiembre (19) de 2009.


LILIAN GARCIA DE GONZALEZ
Secretaria General





Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3816

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 18 de diciembre de 2010 en la ciudad de Palmira y presidida por el Doctor Jose Luis Montaña Hurtado, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

COMUNICADOR SOCIAL

REGISTRO ICFES - M.E.N 3425

A :

MARY LORENA ANGULO CASTILLO

Identificada con Cédula de ciudadanía No. 38462751 de Cali, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

**DIAGNOSTICAR Y AJUSTAR LAS ESTRATEGÍAS COMUNICATIVAS
UTILIZADAS PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO 21 MEGA OBRAS
DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI EN LA COMUNA 14 DEL
DISTRITO DE AGUABLANCA PERIODO 2009-2010**

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2010 .

**Anotado en el libro de actas No.11
Registro de Diploma No. 50606 Libro 13 Folio 220**

Montaña Hurtado
Decano Escuela

Secretaria General
2010



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Mary Lorena Angulo Castillo

C.C. No. 38462751 de Cali

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de*

Comunicador Social

Registro M.E.N. 3425

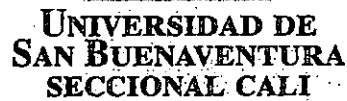
Dado en Bogotá, D.C., el día 18 del mes de Diciembre de 2010

Gloria C. Henao S.
Rector

Quintero Gloria -
Decano Escuela

Acta de Grado N° 3816 Fecha 18 - 12 - 2010 Registro de Diploma N° 50606, Libro 13, Folio 20

Secretario General



El día 15 de Noviembre de 2012 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Álvaro Cepeda Van Houten OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

El título académico de:

Seguendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XIV, registro No. 15 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 12, folio 40562.

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día quince (15) del mes de noviembre del año dos mil doce (2012).

FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM.

SECRETARIO

C.C. N° 91.242.983 de Bucaramanga

0029054



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE
**Especialista en Cooperación Internacional
y Gerencia Social**

A

Mary Lorena Angulo Castillo

C.C.No. 38.462.751- Cali

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 15 de Noviembre de 2012

A. J. Prada v. y.
Rector

[Signature]
Decano

[Signature]
Secretario Seccional

Anotado en el folio 40562 del libro 12 de Registro de Diplomas, a los 15 días del mes de Noviembre de 2012

23910

THOMAS GREG & SONS